FUNDACIÓN Colombia Útil

Jardin Casita de San Francisco <casitasanfrancisco@colombiautil.org>

RV: Base Oficial Vigilancia nutricional Subdirección para la infancia enero a mayo 2026

5 mensajes

Luz Mery Ramos Cusaria <lmramosc@sdis.gov.co> 23 de junio de 2026 a las 9:44 p.m.
Para: casitasanfrancisco <casitasanfrancisco@colombiautil.org>, "coordinacionproyectos@apdecolombia.com" <coordinacionproyectos@apdecolombia.com>, admonjardinnorte <admonjardinnorte@apdecolombia.com>

Buenas tardes estimadas Responsables,

Me permito compartir el correo que antecede con la base oficial de vigilancia nutricional que incluye los resultados y alertas de los tamizajes de peso y talla realizados con **corte al 31 de mayo** con el fin de que sean revisadas y adelantar las acciones pertinentes.

Recomiendo revisar las indicaciones ofrecidas por la Subdirección de infancia en relación al cumplimiento de los instructivos de rutas especializadas, y de manera oportuna realizar la gestión y seguimientos solicitados. Por supuesto, la base es general y debe ser filtrada para sus unidades operativas como primer paso para la identificación de los casos y seguimiento según las indicaciones dadas.

Sin otro particular,

Cordialmente,

LUZ MERY RAMOS CUISARIA
Apoyo a la Supervision Convenios COFIS-SED

De: Olasky Jose Gamarra Castillo <ogamarra@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 12:16
Para: Luz Mery Ramos Cusaria <lmramosc@sdis.gov.co>; Olga Quintero <oquintero@fol.org.co>
Asunto: RV: Base Oficial Vigilancia nutricional Subdirección para la infancia enero a mayo 2026

Buenos días,

Revisar el correo que antecede y por favor cumplir con las actividades ahí dispuestas.

Saludos,
Olasky José Gamarra Castillo, M.Sc.
Articulador del componente de Bienestar Integral
Apoyo a la Supervisión – Convenios Cofinanciados
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS

De: Angelica Maria Aldana Parra <aaldana@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 12:13
Para: Olasky Jose Gamarra Castillo <ogamarra@sdis.gov.co>; Mileni Marcela Mendieta Rueda <mmendieta@sdis.gov.co>; Delva Indira Patricia Puerta Hernandez <dpuerta@sdis.gov.co>
Asunto: Fw: Base Oficial Vigilancia nutricional Subdirección para la infancia enero a mayo 2026

Buenas tardes

Me permito compartir correo que antecede con la base oficial de vigilancia nutricional que incluye los resultados y alertas de los tamizajes de peso y talla realizados con corte al 31 de mayo y las orientaciones relacionadas, para ser compartido con jardines infantiles en convenio SED SDIS de acuerdo con lo conversado.

Angélica María Aldana Parra
Profesional fortalecimiento técnico
Subdirección para la Infancia

De: Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, junio 12, 2026 4:43:18 p.m.
Para: Tulia Margarita Isabel Saenz Madarriaga <tsaenz@sdis.gov.co>; Anita Lievano Toledo <alievanot@sdis.gov.co>; Camilo Andres Dangond Osorio <cdangond@sdis.gov.co>; Juan Daniel Ramirez Pascagaza <jdramirezp@sdis.gov.co>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <mmosquera@sdis.gov.co>; Victor Hugo Valenzuela Rojas <vvalenzuela@sdis.gov.co>; Leidy

Paola Mesa Alvarado <lmesaa@sdis.gov.co>; Miguel Ignacio Garcia Duran <mgarciad@sdis.gov.co>; Carlos Alberto Polanco Bejarano <cpolanco@sdis.gov.co>; Daniel Arturo Garay Romero <DGaray@sdis.gov.co>; Andres Felipe Suarez Avila <afsuarez@sdis.gov.co>; Lina Maria Ladino Garcia <lladinog@sdis.gov.co>; Jhoan Mauricio Bustos Romero <jbustosr@sdis.gov.co>; Ingrid Rocio Torres Triana <irtorres@sdis.gov.co>; Luisa Fernanda Franco Lugo <lfrancol@sdis.gov.co>; Dolly Claritza Suarez Velasco <dsuarez@sdis.gov.co>
Cc: Luis Alejandro Cortes Cortes <lacortesc@sdis.gov.co>; Claudia Mercedes Cetina Diaz <ccetinad@sdis.gov.co>; Lucy Bladimir Cuevas Rivera <lcuevas@sdis.gov.co>; Hernando Manuel Manjarres Altahona <emanjarres@sdis.gov.co>; referenteusme <referenteusme@gmail.com>; Luz Angela Escobar Cardenal <lescobarc@sdis.gov.co>; Marlyn Esther Carrillo Falquez <MCarrilloF@sdis.gov.co>; Yenny Norleyvi Torres Gonzalez <ytorres@sdis.gov.co>; Astrid Ximena Becerra Gomez <abecerrag@sdis.gov.co>; Daiyana Lissete Jaimes Ortiz <djaimes@sdis.gov.co>; Beatriz Elena Arias Aristizabal <barias@sdis.gov.co>; Yohanna Paola Nuñez Chaparro <ynunez@sdis.gov.co>; Luisa Fernanda Hernandez Parra <lfhernandezp@sdis.gov.co>; Brenggy Viviana Torres Rodriguez <btorresr@sdis.gov.co>; Oscar Javier Monroy Diaz <ojmonroy@sdis.gov.co>; Yadira Forero Corredor <yforeroc@sdis.gov.co>; Ana Isabel Botello Arevalo <abotelloa@sdis.gov.co>; Viviana Catherine Villegas Gonzalez <vvillegas@sdis.gov.co>; Yudi Angelica Martinez Villanueva <yamartinezv@sdis.gov.co>; Yuly Marcela Riaño Rivera <YRiano@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Patricia Andrea Aguiar Guzman <paguiar@sdis.gov.co>; Lina Mercedes Jurado Bastidas <ljurado@sdis.gov.co>; Yereemy Gonzalo Lopez Mayorga <ylopezm@sdis.gov.co>; Deisy Nathaly Sichaca Soler <dsichaca@sdis.gov.co>; Javier Ricardo Aragon Chaparro <jaragonc@sdis.gov.co>; Sandra Milena Rojas Correal <srojasc@sdis.gov.co>; Angelica Maria Aldana Parra <aaldana@sdis.gov.co>; Diana Shirley Gonzalez Vargas <dgonzalezv@sdis.gov.co>; Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>; Doris Andrea Suarez Perez <dsuarezp@sdis.gov.co>; Kenny Margarita Trujillo Ramirez <ktrujillor@sdis.gov.co>; Sara Elena Mestre Gutierrez <smestre@sdis.gov.co>; Catherine Marcela Moreno Diaz <cmorenod@sdis.gov.co>; Luz.alvaradomora18 <Luz.alvaradomora18@gmail.com>; karen4252 <karen4252@gmail.com>; Raquel Reyes Rios <rreyesr@sdis.gov.co>; laperladelfonce4 <laperladelfonce4@hotmail.com>; carolinamontejonutricionista@gmail.com <carolinamontejonutricionista@gmail.com>; Johana Milena Hernandez Castellanos <jmhernandez@sdis.gov.co>; Super Goku <fannycifuentesc@yahoo.com>; luzadriana.ruizquinchia@gmail.com <luzadriana.ruizquinchia@gmail.com>; smarinnd <smarinnd@gmail.com>; abgarciam85@outlook.com <abgarciam85@outlook.com>; ivonneherrera09@gmail.com <ivonneherrera09@gmail.com>; nutricionistasjardinesusaquen@gmail.com <nutricionistasjardinesusaquen@gmail.com>; Yazmin Roldan <yazminroldan@gmail.com>; claudialexa80@gmail.com <claudialexa80@gmail.com>; waobregont@gmail.com <waobregont@gmail.com>; Alcira Daza Rojas <adazar@sdis.gov.co>; Super Goku <fannycifuentesc@yahoo.com>; jennycastronutricionista <jennycastronutricionista@gmail.com>; Maria Fernanda Beltran Suarez <mbeltrans@sdis.gov.co>; Sandra Patricia Orozco Marin <sporozcom@sdis.gov.co>
Asunto: Base Oficial Vigilancia nutricional Subdirección para la infancia enero a mayo 2026

Estimados subdirectores, cordial saludo:

En el marco de las responsabilidades institucionales establecidas mediante Resolución 1498 del 2019, la Subdirección para la Infancia establece los lineamientos técnicos y orientaciones necesarias para garantizar la atención de calidad y la protección de derechos de niñas y niños en primera infancia, acompañando técnicamente la implementación de los protocolos y procedimientos definidos.

Por lo anterior y según lo descrito en el procedimiento de Vigilancia Nutricional, me permito reenviar la base oficial con última medición realizada en los servicios sociales de la subdirección para la infancia en el periodo enero al 31 de mayo 2026.

En este sentido y en cumplimiento a los instructivos de rutas especializadas, me permito solicitar la gestión correspondiente, en el proceso de verificación y activación de ruta de los casos resaltados en **color amarillo (desnutrición aguda)**, en color azul (obesidad), naranja riesgo en niñas y niños menores de 2 años y en **color verde (mediciones fuera de rango)** en la base anexa, cabe resaltar que, esta actividad **no exime** a los profesionales de hacer la identificación temprana y activación oportuna de los casos y que esta solicitud surge como alerta a la no activación en los tiempos establecidos de los casos. Adicionalmente, en cuyos casos **se identifiquen errores de digitación o error en la técnica de la toma, se debe ingresar el nuevo dato correcto y eliminar el dato errado de manera inmediata en el SIRBE**, toda vez que, la información reportada en este sistema de información es la oficial.

Se solicita diligenciar las siguientes variables:

Fecha verificación del caso
Peso actual Talla actual
Clasificación nutricional P/T
Z Score P/T
OBSERVACIÓN
ACCIÓN A REALIZAR

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo a lo descrito en el instructivo antes mencionado, en periodos de contingencia, como aquellos en los cuales se presenta ausencia del profesional en salud y nutrición del servicio social, la verificación de los casos queda a cargo del profesional en salud y nutrición que el (la) subdirector (a) local designe.

Teniendo en cuenta las indicaciones anteriores, se solicita a cada localidad, consolidar la información, hacer seguimiento a los ajustes y remitir las respectivas activaciones de ruta al correo rutamalnutriciónsdis@sdis.gov.co a más tardar el próximo 23 **de junio de 2025**.

Desde la Subdirección para la Infancia, se estará realizando solicitud a la Subdirección de Nutrición de informes de avances por localidades o modalidades de operación para realizar las respectivas alertas internas.

BASE VIGILANCIA INFANCIA ENERO-MAYO P.xlsx

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Adriana González Gómez
Subdirectora para la Infancia
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Patricia Andrea Aguiar Guzmán - Equipo de Supervisión transvelsal

---

Jardin Casita de San Francisco <casitasanfrancisco@colombiautil.org> 24 de junio de 2026 a las 7:33 a.m.
Para: "edunut2025@gmail.com" <edunut2025@gmail.com>

pti
[Texto citado oculto]

Lina Maldonado Vargas <edunut2025@gmail.com> 24 de junio de 2026 a las 7:33 a.m.
Para: casitasanfrancisco@colombiautil.org

--
Lina Maldonado Vargas
Nutricionista PUJ
3106794621

Jardin Casita de San Francisco <casitasanfrancisco@colombiautil.org> 24 de junio de 2026 a las 3:54 p.m.
Para: lfrancol@sdis.gov.co, YRiano@sdis.gov.co, Maria del Pilar Buitrago Quemba <mbuitrago@sdis.gov.co>, Arleny Patricia Jaramillo Arenas <ajaramilloa@sdis.gov.co>, abotelloa@sdis.gov.co
CC: Luz Mery Ramos Cusaria <lmramosc@sdis.gov.co>

En respuesta al procedimiento de Vigilancia Nutricional, se informa que el correo con la base de datos fue recibido el día 23 de junio. Sin embargo, solo hasta el día de hoy fue posible acceder a la información debido a que se requerían permisos de ingreso para su consulta y verificación.

Una vez realizada la revisión de la base de datos, se identificó únicamente un niño resaltado en color azul, clasificado con obesidad. No obstante, al efectuar la validación detallada de la información antropométrica y los datos registrados, se evidenció que dicha clasificación

obedecía a un error de digitación en uno de los datos ingresados. Tras la corrección correspondiente, se confirmó que el niño no presenta diagnóstico de obesidad, por lo que no se identifican casos que requieran seguimiento adicional por esta causa.

ALAN SAMUEL GONZALEZ FIGUEROA

Fecha verificación del caso	24/6/2026
Peso actual	14.9
Talla actual	96.5
Clasificación nutricional P/T	Peso adecuado para talla
Z Score P/T	0.61
OBSERVACIÓN	Se evidenció error de digitación en uno de los datos ingresados
ACCIÓN A REALIZAR	Se realiza corrección en el aplicativo SIRBE y se deja formato de registros antropométricos con la corrección en la carpeta correspondiente

Muchas gracias

Quedamos atentos,

[Texto citado oculto]

Jardin Casita de San Francisco <casitasanfrancisco@colombiautil.org> 25 de junio de 2026 a las 8:57 a.m.
Para: Paola Andrea Gutierrez Tapasco <pgutierrezt@sdis.gov.co>

PTI
[Texto citado oculto]